

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIX.—Núm. 11.564

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Jueves 27 de Febrero de 1913

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

25 de Febrero 1913.

El Gobierno, el Ayuntamiento, varias corporaciones, la Prensa y el público en general se ocupan hoy en modificar ó suprimir el famoso impuesto de inquilinato.

Haremos lo imposible porque no vuelvan los Consumos; todo menos la caseta y el pincho, los cuales continúan en uso y vigor; porque el público goce de las ventajas económicas inherentes á la supresión del odioso impuesto, las cuales no han llegado á nosotros todavía; porque las clases pobres, y singularmente las clases medias, vivan con relativa esplendidez.

Bien nos parece la cruzada emprendida contra el sustitutivo de marras por el Gobierno, el Ayuntamiento, la Junta de asociados—ésta se me había ido del magía—, varias corporaciones y el público en general. Pero conste que mucha parte del público en general no tiene inquina al susodicho impuesto de inquilinato, por la sencilla razón de que no le comprenden á ella. Y, y como yo las cuatro quintas partes de los madrileños pobres, tendría sumo gusto en pagar el sustitutivo, pues sería señal de un gran progreso en mi fortuna.

Las clases medias más arrimadas á la cola tampoco protestan contra ese impuesto; pagan lo poco que le corresponde con ejemplarísima sumisión. Aquí, los que chillan hasta poner el grito en el cielo, los que patean y promueven todo el escándalo son miembros y cabezas pertenecientes á las clases altas, conservadores en política y conservadores de lo suyo, partidarios del odioso impuesto, que intentan resucitar—pero es verdad que murió?—Y como son poderosos y fuertes, por eso se les oye, se les mira, se les quiere complacer. De aquí que Gobierno, Ayuntamiento, Junta de asociados, corporaciones, Prensa y público en general vayan contra el sustitutivo más simpático del mundo.

Simpático, sí, porque carga sobre quien tiene. Es eminentemente democrático, además de simpático. Y he dicho para todo el mundo, sin hipérbolo de mayor cuantía, puesto que casi todo el mundo en Madrid es pobre y no satisface el sustitutivo; y los pobres nos recreamos viendo pagar, chillar y patear á los pocos ricos que existen, como el mendigo de Espronceda se recreaba haciendo sentir su punzante mal olor á una muy alta y petipuesta dama.

El único inconveniente que tiene el impuesto de inquilinato consiste en la manera de realizar su exacción: recibos duples, como si estuviesen los exactores jugando al mus; cambio de personas sacrificadas, por el estilo de lo que ocurría en la Revolución francesa con los condenados á la guillotina, embargos y allanamientos de morada perfectamente legales, según el Código de Comercio, que se da de cachetes con la Constitución. Pero estas cosas son el pan de cada día en otros órdenes que producen grave desorden entre la pobretalla, y no se remedia porque la pobretalla carece de fuerza para chillar, patear é imponer su justicia al Gobierno, al Ayuntamiento, á la Junta de Asociados, á las corporaciones, á la Prensa... y al público en general. «Bisus teneatis amici»...

¡Si supiesen ustedes lo que ocurre con las cédulas personales!... ¡Y con los derechos individuales!... ¡Y con el florecimiento de los rosales!... Pero más vale callar.

Ahora apunta otro arbitrio todavía más simpático: el de gravar la tributación sobre el suelo. ¡Cosas de Lloyd George, traduccidas al español! Si eso prospera, ¡Virgen del Carmen!, cómo van á tirar de tu excelso escapulario los caseros matrilen-

sés. ¡Y los inquilinos? La tributación sobre el suelo, recargada, hará bonísimo al impuesto de inquilinato y al odioso impuesto de Consumos.

Porque entonces todos pagaremos, los ricos y los pobres; los pobres más, como es de rigor.

ARGOS.

PACOTILLAS

Ha terminado la vista de la causa instruida contra los funcionarios del Juzgado de La Latina, en Madrid.

El veredicto ha sido de inculpabilidad á favor de todos los procesados.

No me ha sorprendido nada la noticia, y es porque esa absolución ya me la tenía yo tragada. ¡Chachipé!

¡Buen parroquiano se le presentó el domingo en su tienda á un sastre de Salamanca!

De repente, y cuando estaba el hombre más descuidado, recibió un golpe tremendo, que le hizo dar una vuelta en el aire, cayendo de cabeza.

Era un novillo desmandado que, produciendo el terror de los transeúntes en varias calles, se había metido en la sastrería, sin duda á que le tomaran medida para un smoking.

Sin duda el bicho diría, sin pensar en el arrastre que ha de sufrir algún día: —¡Recuernol! ¡Una sastrería! ¡Buen sitio para un desastre!

Todo el pueblo de Pozuelo (Zaragoza), que se compone de 700 personas, ha resuelto emigrar por carecer de medios de vida.

Pero antes ha escrito al alcalde de Madrid el de Pozuelo, diciéndole que todos los vecinos harán un viaje á la corte para avistarse con el conde de Romanones, á cuyo efecto pide también al alcalde de Madrid el monterilla baturro que prepare alojamiento para todo aquel vecindario. Así, con franqueza.

¡No es mala nube la que le amenaza al alcalde de Madrid con esa invasión de baturros, si realizan su idea! ¡El que va á tener que emigrar es él!

En Senmanat (Cataluña) se ha descubierto una fábrica —¡parece mentira!— de cerillas falsificadas. En monedas, las legítimas son las que valen y pasan; pero, en cerillas, de fijo las mejores son las falsas!

Una señora, en Barcelona, ha presentado al Juzgado una denuncia contra el novio de su hija, que en compañía de él estuvo dos días sin parecer por su casa.

El novio tiene 14 años y la novia 17. ¡Cosas de chicos, y nada más que cosas de chicos!

¡Verán ustedes cómo resulta que no han hecho más que jugar á los matrimonios! ¡Y la mamá de ella ha denunciado al novio?

¡Vamos, presunta abuela, no se sofoque usted, que no es para tanto! Travesuras de niños.

Ha sido condenado en Berlín un periodista al pago de cien francos de multa y á las costas, por haber acusado á un colega suyo de ser de la policía.

El Tribunal ha declarado que esto constituye una injuria.

¡Vaya un concepto que tienen —válgame San Antolín—

de la Policía, los Tribunales de Berlín!

Habrán dicho sin duda los jueces para sus respetables togas con vuelillos:—¡El que quiera honra que la gane!

ESTRAÑI.

Pan y Libertad

El que tiene la llave del estómago, tiene la llave de la conciencia. Pobreza y libertad, son términos incompatibles. Por más revoluciones que se fragüen, no se ha librado á un pueblo de la opresión, si no se le ha librado de la miseria. La paqueta electoral es un cetro que no se acomoda á la mano del mendigo. "Onza de estado, libra de oro," dice un viejo refrán, lleno de la más verdadera filosofía. Y muchos siglos antes, la Biblia: "la libertad del hombre está en sus riquezas: para el pobre no hay ley ni justicia; vale más morir que morir en la indigencia." Estas verdades valen más que todos los libros de Rousseau, de Montesquieu y de Kant, en que se han engendrado las constituciones modernas.

Joaquín Costa.

Una hoja

Hemos recibido un ejemplar de la hoja que, dirigida al pueblo de Jerez de los Caballeros, ha publicado nuestro correligionario D. José Méndez Caballo, concejal del Ayuntamiento de dicha ciudad.

La minoría republicana del mismo, tiene el propósito de dar cuenta, en breve, á sus electores de su gestión administrativa durante el año de 1912; pero un hecho personalísimo que al Sr. Méndez Caballo se refiere, le ha obligado á publicar dicha hoja.

Los concejales de la minoría republicana habían observado, mucho antes de ser elegidos, el completo abandono en que siempre se había tenido el servicio de la limpieza pública; y por eso, en una de las primeras sesiones á que asistieron, procuraron averiguar las causas de tal abandono, percatándose de que para tales atenciones solo había cuatro barrenderos y una consignación de 1.400 pesetas, que era insuficiente para llenar cumplidamente tan importante servicio.

Al discutirse el presupuesto para el corriente año, el referido concejal propuso, y fué acordado por unanimidad, que aquella partida se elevara á 3.000 pesetas.

Formóse después el pliego de condiciones para subastar el servicio y en una de ellas la Comisión, en la que no figuraba ningún republicano, consignó que la población se dividiera para los efectos del contrato en ocho distritos, para cada uno de los cuales habría un hombre con sus correspondientes caballerías. Celebrada la subasta se remató el servicio por 3.000 pesetas, quedando además en favor del contratista las basuras que recoja.

Como se notara, una vez que comenzó á regir el contrato, que el servicio estaba tan abandonado como antes, el Sr. Méndez Caballo trató del asunto en el Ayuntamiento y ente óse por una relación que le presentaron, de que solo había cuatro barrenderos, en vez de ocho; pidió aquél en otra sesión se le explicara tal anomalía, y el Alcalde D. Maximo Lozano contestó que cada barrendero tenía un muchacho que le ayudaba en su cometido; el Sr. Méndez insistió en que se hiciera el servicio en la forma contratada, y el Alcalde respondió que aun los ocho hombres eran insuficientes para realizar la limpieza.

Hubo de exponer un concejal que la

culpa era de los vecinos que arrojan á la calle basura y aguas sucias después de pasar los encargados de la limpieza, y entonces el Sr. Méndez indicó que publicase un bando el Alcalde, haciendo ver á los vecinos lo conveniente que era para la salud pública la limpieza de la población. Por unanimidad se mandó publicar el bando y así lo hizo el Alcalde el día 14; pero en vez de basarlo, como era natural en el acuerdo del Ayuntamiento y en lo que preceptúan las ordenanzas municipales de Jerez, expresó que las disposiciones contenidas en él—entre ellas la de multar á los que arrojaran á la vía pública basuras ó aguas sucias y también lo de imponer á los vecinos la obligación de barrer las fachadas de sus casas—las adoptaba á propuesta del concejal D. José Méndez Caballo.

Este que tiene conciencia de sus actos y nunca ha tratado de ocultar sus gestiones para que la limpieza pública en Jerez no sea un mito, censura con sobrada razón en su hoja la forma inusitada de ese bando y la intención con que el señor Lozano ha procedido, que no es otra que la de hacer ver á los vecinos, que si les molesta mandándoles barrer las fachadas de sus casas y les prohíbe arrojar basuras y aguas sucias, conminando con multas á los infractores, no es porque él—el alcalde—pretenda causarles tal molestia, sino porque así lo ha querido el Sr. Méndez Caballo.

Unimos nuestras censuras á las que éste concejal dirige al alcalde de Jerez, por la forma del referido bando, que revela los sanos propósitos de su autor para con el Sr. Méndez; pero, después de todo, nuestro correligionario debe estar satisfecho de su proceder, que si no agrada á los enemigos de la higiene, á los que suelen convertir las vías públicas en basureros ó en algo peor, aplaudirá, seguramente, la inmensa mayoría del vecindario de Jerez de los Caballeros.

DE COLABORACIÓN

CONFORMES

Del paseo de San Juan y otros excesos

El Noticiero del martes publica un excelente artículo, rebosante de indignación y sinceridad, firmado por Pedro de Extremadura, que hacemos nuestro todo él, pareciéndonos de perlas; pero que no podemos menos de comentar, poniendo las cosas en su sitio, para que cada santo aguante su vela, que no es pequeño el cirio que le toca á los inspiradores, sostenedores y escritores del colega de la mañana.

Dice Pedro de Extremadura:

«Se están burlando del pueblo de Badajoz. Es una burla cruel la que se viene haciendo. Una burla sangrienta. Inconsciente. Se le esquilma con arbitrios y con contribuciones. Se le zarandea. Se le trae de acá para allá, como si fuera un muñeco de trapo. Lo mismo que á uno de esos Judas, que en días de Pascuas se cuelgan de balcón á balcón. A su costa se satisfacen todos los caprichos. A su costa se apagan todos los deseos. Tan pronto se le aumenta un jardín como se le quita una plaza. Sin unidad de criterio. Sin plan. Sin finalidad práctica. Un señor particular quiere ampliar su casa y la amplía. Para ello tiene que restar un buen pedazo á la vía pública. Tiene que truncar y torcer una alineación. Lo resta. La trunca. La tuerce. ¿Qué importa? Tiene influencia. Lo ampara el poder. El Municipio lo protege. Y todos callan. Porque si hablan, no se les oye. Si protestan no se les hace caso. Se les desprecia.

Un señor es concejal, por la intriga, por el contubernio político. Consigue el

acta, más que por el sufragio, por haberse sometido a un jefe de partido. Pero conviene así a sus ambiciones. Vive en la calle X ó la plaza Z. Allí no había antes seguridad. No había higiene. No había belleza... á su gusto. La tristiza flotaba siempre en el ambiente. Pero ya es concejal. De noche y de día se vigila el barrio con exceso... quizás descuidando otros más peligrosos. De madrugada se riega y se barre. Y el paisaje cambia á su idea. Si le molesta el pio-pio de los gorriones, se talan los árboles y los jardines. Si le agrada el aroma de las violetas, se crean y se plantan. Si se aburre, una música va á distraerle jueves y domingos. Y el concejal se divierte. Vive á su gusto. Muestra el orgullo de su poder. La soberbia de su fajín y de su bastón de mando. Y aquí encierra su gestión administrativa, social, política...

Conformes, colega, conformes. La mayor parte de esos concejales deben su puesto al contubernio político ó á la intriga, pero mire alrededor y responda con franqueza ¿á qué masa de opinión deben su acta los concejales regionalistas?

El amigo que iba con el articulista presenciando la sesión con los sillones vacíos, y dice que exclamó: «No vinieron aquí por la voluntad del pueblo.»

¡Claro!
Contra el atropello que los llevó allí, ayudado por los amigos del colega venimos protestando sin cesar desde estas columnas.

Más de 1.400 ciudadanos conscientes, conscientes sí, porque no nos dieron sus votos por egoísmo, porque ninguna empleo ni premio esperaban de nosotros; ni por dinero, pues se sabe que todos somos pobres; ni nada temían de nosotros—que el miedo y la amenaza son factores importantísimos explotados hábilmente por los partidos turnantes en el turrón y por las empresas políticas ó casas poderosas—; pues estos 1.400 vecinos, por la voluntad del cacique y con el aplauso de los regionalistas quedamos sin representación en la Casa del Pueblo. Y no es esto solo con ser mucho.

La mayoría del Concejo la componen plantas exóticas, empezando por el alcalde y concluyendo por algún concejal regionalista y no hijos amantes de su pueblo.

Los unos van á recibir antes instrucciones á casa del cacique que los nombró y los otros no suelen aparecer por las sesiones más que cuando á la casa le conviene, apesar de que se llaman regionalistas...

Ya que hemos comentado dos párrafos del artículo del colega, sigamos copiando los dos siguientes, que prueban más y más la verdad que encierran nuestras apreciaciones.

«La consecuencia es lógica, es natural. Es la que deduce el sentido común. Además admite ser demostrada. Y hay prueba. Y hay demostración. ¿Les hay, verdad? ¡Ya lo creo! Las podéis leer. Hace días se hablaba de las próximas elecciones. Se acogía el rumor de que rompían sus relaciones políticas dos diputados á Cortes. Dos jefes de agrupación: D. Casimiro Lopo y D. Salvador Raventós. Y se escribía y se publicaba á los cuatro vientos que esta ruptura colocaba al Sr. Tamayo Zamora en una situación difícil. Poco airta. Nada envidiable. Y se agregaba que debía aleja se de la política. Refugiarse en su hogar. Retirarse á su cátedra de Literatura. ¿Sabeis por qué? Pues también se decía. Sin rodeos. Sin tapujos. Caramente. Porque el Sr. Lopo le dió el fajín de concejal. Porque el Sr. Raventós le dió el bastón de Alcalde.

No se ha asegurado que el vecindario pusiera en sus manos tales investiduras. No se ha dicho que el pueblo de Badajoz le designara para dirigir su administración. Para manejar sus intereses. Para defenderlos. Para aumentarlos. O bien para disminuirlos ó derrocharlos. Nada de esto se ha dicho. Nada de eso se ha asegurado. ¿Cómo va á atender á este pueblo? ¿Cómo va á satisfacer sus ruegos? ¿Cómo va á cumplir sus deseos? Atenderá al Sr. Lopo que le extendió el título de concejal. Satisfa á al Sr. Raventós, que le extendió el título de alcalde. A esos está obligado, al pueblo no. Por eso no le escuchas. Por eso no le atiende. Por eso no le satisface. Y tala los jardines que son de su propiedad. Y mata los perros que defienden sus casas...

Convenga conmigo el articulista que, con ser todo lo nefasta como el quie-

ra la administración municipal en el periodo llamado por los contrarios, *trust republicano*, había más concurrencia de señores concejales, más actividad, más fiscalización, más lucha, más estudio, en elaboración y ejecución de un plan—. Ejemplo el hermoso paseo de San Francisco y la arboleda puesta en las carreteras de circunvalación—interesándose la opinión hasta el punto de haber llenos rebosantes en los escños del público. ¿No es cierto? Y ahora ¿quién concurre? ¿Si con los votos de los concejales regionalistas se llegó á la sesión nocturna, porque estorbaba el público!

¿Qué aciertos ha tenido, qué obras ha realizado el nuevo *trust lopista-maurista-carca regionalista* actual? ¿Cómo no sea la del paseo de San Juan?

Y á propósito. ¿No ha averiguado el colega los nombres de los esclarecidos ediles autores de la proposición del descaje? Hemos indagado y algo hemos visto; y como seguramente ellos no querrán que tan bella y culta obra quede en el olvido, lo hacemos público para su satisfacción y para conocimiento del respetable.

A lo que parece, los firmantes de la proposición fueron D. Cayetano Lledó y D. Julián Banco, votándola ¿cómo no? otro concejal ya famoso por lo del lago de San Francisco: el Sr. Martínez de la Riva.

Hubo un concejal—no fué el Sr. Cánovas, á pesar de ser representante de una casa de arboricultura—que en dos sesiones consecutivas no abrió la boca más que para pedir «que se cumpla el acuerdo» y el acuerdo era lo de la tala.

Lo inexplicable es lo propicio que á ello estuvo el Alcalde, porque le teníamos, recordando la polvareda que armó cuando las reformas de San Francisco, por gran amante del árbol.

¡¡Cuándo los barrerán á todos de la Casa del Pueblo!!!

MARTÍN FRANCO.

Natural, vecino y amante de Badajoz.

¿Qué hacer?

Quando se padecen dolores de estómago, digestiones lentas, incompletas, dolorosas, embarazos gástricos, pérdida del apetito, tonificarse y regenerar la sangre por medio del hierro, y recurrir inmediatamente al solo ferruginoso, cuya reputación sea universal, el verdadero **Hierro Bravais** en gotas concentradas, el remedio por excelencia en las convalecencias largas y difíciles contra la debilidad general y la languidez.

DE LA TORRE

Sr. Director de LA REGIÓN.

Muy señor mío: También en los países civilizados hay saivajes de marca mayor.

La noche del 23 llegaron (no se sabe quiénes ni cuándo) á la puerta de una casa en la cual se venden embutidos y bebidas, y empezaron á dar golpes.

Contestaron desde dentro, y como eran ya las doce ó la una de la noche, el dueño se negó á abrir.

Entonces los que llamaban comenzaron á tirar piedras y rompieron una ventana, por lo cual el dueño y la dueña de la casa dieron gritos pidiendo auxilio, y los audaces emprendieron la fuga.

Al día siguiente la Guardia civil practicó las oportunas averiguaciones, sin que hayan dado resultado alguno.

Para evitar, si no del todo en parte estos atropellos, convendría que en esta villa tuviéramos alumbrado público.

Y á propósito, teago entendido que en la instalación de luz eléctrica que está haciendo el Sr. Carande, le han roto dos jicaras.

Convendría que la autoridad viera el medio de que estos escándalos no tomaran incremento.

Su afectísimo amigo y correligionario.

RAMÓN TRISTANCHO.

La Torre 24 2 913.

Ya han llegado las lámparas de filamento metálico irrompible, de dos pesetas, á el

AGUILA DE ORO

10, Constitución, 10

Todas las semanas novedades en la misma casa.

ELECCIONES PROVINCIALES

Aun cuando parezca algo extraño, lo cierto es que nada con certeza puede afirmarse sobre lo que ocurrirá el domingo próximo respecto á las elecciones provinciales en el distrito de Badajoz Olivenza.

Se ha hablado mucho de que se aplicará el famoso artículo 29, porque nose han de presentar más que cuatro propuestas; pero pudiera ocurrir que esto no llegase á ser un hecho y fuera preciso luchar en los comicios. Por si tal caso llega, los republicanos y socialistas deben prepararse para la lucha y venir á la capital los representantes de las juntas locales si se les convoca con tal fin.

Los correligionarios á quienes se haya escrito con un objeto determinado, deben llenarlo sin demora.

Su negligencia, cuando surgen las luchas, puede perjudicar nuestra causa.

No lo oviden nuestros amigos y obren con toda la actividad de que dieran muestras en otras ocasiones.

Local y Regional

Enanos de la venta

Hay ciertos políticos que careciendo de méritos para desempeñar papeles de importancia quieren pavonearse con el de enanos de la venta.

Esos políticos de que hablamos tienen escasa mentalidad; no han brillado por medio de su palabra en las Cortes ni en reuniones públicas, y no prestaron tampoco servicios á su país ni aun á la patria chica.

Se distinguen por su falacia, por su maestría en engañar á los que con ellos conciertan algo, creyendo que sus hombres serían incapaces de faltar á sus compromisos...

No tienen, pues, título alguno para que ejerzan grande influencia en las regiones oficiales, ni para que sus peticiones sean atendidas, ni para que haya que concedérseles la importancia que se atribuyen.

Y sin embargo se muestran á veces soberbios y tratan de desempeñar el desairado papel que indicamos antes.

Si todos conocieran como nosotros conocemos á los políticos de referencia, no les harían caso, y les tratarían como se merecen...

Hace pocos días regresó á Badajoz don José Cano, párroco del Sagrario Catedral de esta ciudad.

Es posible que en la primera reunión que celebre la Junta Directiva de la Asociación pacense, se tome un acuerdo de trascendencia.

La compañía de Rosario Pino

Se dijo primeramente que esta compañía daría seis funciones. Nos pareció bien figurando en aquella una actriz eminente como Rosario Pino.

Después se dijo que sólo daría cinco, y ahora resulta que únicamente dará tres. Sentimos que sea tan corto el número de funciones en que podamos aplaudir á la genial artista Rosario Pino.

* * *

El debut de la compañía se verificará mañana poniéndose en escena la comedia en tres actos *Rosa de Otoño* y un monólogo de Benavente.

Café Mercantil

(ANTES DE LA ESTRELLA)

Con motivo de las funciones que se celebrarán en el Teatro López de Ayala en la presente semana, el dueño de este acreditado café D. Ignacio Torrado, suspende los conciertos nocturnos, y á petición de varios parroquianos se celebrarán aquellos durante los días de función á las dos

y media de la tarde, con un variado y escogido programa.

Programa para hoy á las dos y media de la tarde.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Danza de las Bacantes.
- 3.º «Bohemia», fantasía.
- 4.º «Ernaní», conjura.
- 5.º Solo de violín.
- 6.º «Bohemios», fantasía.
- 7.º Valses.

REGISTRO CIVIL

Días 24 y 25

FALLECIDOS

Obdulia Prieto Vinuesa, 26 años, epiteloma carcinal.

Manuel Borreguero Díaz, 56 años, neumonía grippal.

Rosario Granado Preciado, 26 años, colapso cardíaco.

Francisco Pilo Remedios, bronquitis capilar.

NACIDOS

Carmen Rodríguez Rivera.

Isabel Pinto Correa.

Margarita Carrasco Toro.

Adelardo Daza Gonzalez.

Francisca Moñino Alvarez.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 á 14 DIAS, con el UNGÜENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Servicio telegráfico

Madrid 27 (145)

Consejo de Ministros

Hasta las ocho de la noche no terminó el Consejo de Ministros celebrado ayer.

En la nota oficiosa que se facilitó á la prensa, se dice que el jefe del Gobierno habló á los ministros de la necesidad de activar la labor que se prepara para someterla á las Cortes, ya que está más próxima la fecha en que tendrá lugar la reapertura de aquélas.

Se habló del famoso impuesto del inquilinato, exponiéndose por algunos de los ministros lo que debiera hacerse en el asunto.

También se habló de la sustitución con carácter general del impuesto de consumos.

El consejo pasó á ocuparse después del decreto sobre Marruecos, pero el acuerdo recaído no se hace público.

Espantosa catástrofe

Últimas noticias

Según las últimas noticias recibidas de Gijón los muertos que han resultado de la catástrofe desarrollada en el puerto de Musel no son tantos como en un principio se dijo.

No obstante los heridos alcanzaron un número aterrador.

Parece que los muertos, incluyendo los que han fallecido á consecuencia de las heridas, ro pasan de 30.

En cambio los heridos pasan de 200.

Entre los muertos se cuenta al ingeniero director de la mina, el ingeniero inspector y el ingeniero director de las obras del puerto.

Marcha del ministro

Ha salido para Gijón el ministro de Fomento Sr. Villanueva.

Pésame

El rey y el Gobierno han dirigido á las autoridades locales de Gijón expresivos telegramas dando el pésame por tan horrible desgracia.

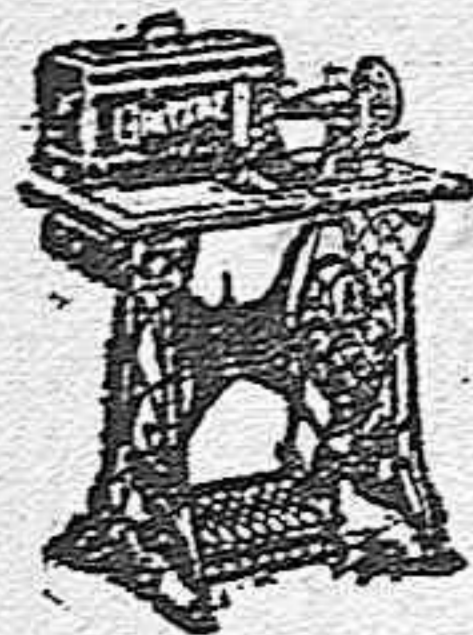
La revolución en Méjico

Incendios y saqueos

Según las últimas noticias recibidas de Méjico, hay pocas del restablecimiento de la paz.

Los insurrectos siguen desplegando una actividad grande en el Norte y Sur de Haciendas.

Los insurrectos saquearon é incendiaron dicha población, y atacaron un comboy militar.



GRACIA

antiguo mecánico de la compañía Singer, de Badajoz, habiendo ejercido dicho cargo en la misma 24 años.

Compone y pinta toda clase de máquinas de coser volviéndolas a su primitivo estado de perfección por poco dinero.

No os desahagais de vuestras máquinas por viejas que estén, sin consultarlo antes con este acreditado mecánico; no hay quien compita con él en precios, ni en la precisión de sus ajustes, quedándolas con la misma perfección que salen de la fábrica.

Ofrece sus servicios para toda clase de composuras.

NOTA.—Hay aceites, correas, agujas de todos los números para máquinas antiguas y modernas de todos los sistemas. Se garantizan todos los trabajos.

Doctor Lobato, 20.—BADAJOZ

A TODOS los que padecen de granos ojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Colre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica de **COIRER** (de París).

Dolor de cabeza

Jaquecas y Neuralgias. Se calman en el acto con **Valerolína Monreal**, más eficaz que la antipirina e inofensiva.

Pídase en todas las farmacias. Las *jaquecas* se curan radicalmente, si es usted constante con un tratamiento: pida instrucciones al autor **Monreal**.

Fuencarral, núm. 42, Madrid

DEBESAS compro, vendc, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre. **DINERO** sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin lios ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Dirección postal: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

LA PARISIEN GRAN BAZAR DE CALZADO

Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios

San Juan, 8.—BADAJOZ

SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban á la **Beebe Ear Drum Co.**, 265 Broadway, New York, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 49

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

GIMNASIO DE BADAJOZ Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO

7, San Sisenando, 7
Director: D. Armengal Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.
Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.
Todos los pagos son adelantados.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especificos.
En Badajoz: Farmacia y droguería de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12



FERINOL

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA
Calle de Ramón Albarrán, núm. 22
BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55. Badajoz
(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Montesino, núms. 27 y 29 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interna do inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**
Clases especiales para repaso durante el verano.

Libro interesante para los Propietarios

«El Agravio del Catastro».
Estudio crítico de la legislación del ramo, donde se demuestran los abusos cometidos en la evaluación de la riqueza por los funcionarios catastrales, y se explican los preceptos legales que dan base á tales abusos.
Se halla de venta en la librería de D. Vicente Rodríguez, Plaza de la Constitución, y en casa del autor D. Fernando Llera Eraso, en Granja de Torrehermosa, de esta provincia.

¡¡COMERCIAANTES!!

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS á precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza de Cervantes, 13
BADAJOZ
Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos
ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plaza de la Soledad. BADAJOZ)

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución, 21
BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES** Sellos de cancho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913

En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,80 más para franqueo y certificado.



Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,80 más para franqueo y certificado.

550 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

Agendas Bailly-Bailliére para 1913

Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Coches, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolillo interior y porta-lápiz.	AGENDA Médica - quirúrgica de bolsillo ó Hameráncum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hoja para los traslados del pulso y temperatura. Memorandum de lección médica-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Y otros contravenciones. Se ha útil a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.	AGENDA de bolsillo que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Hoja para apuntar el día los gastos de cocina.	CARNET o AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOACIONES PRECIO
Agenda de Bute CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid 1,50, a provincias, 0,80 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, asuntos útiles, gastos e ingresos diarios, y para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COCINA y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Hoja para apuntar el día los gastos de cocina.	PRECIOS En Madrid, 2,50 pta. On carta, 3,00 pta. En provincias, 0,80 más.
Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Coches, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolillo interior y porta-lápiz.	PRECIOS En Madrid, 2,50 pta. On carta, 3,00 pta. En provincias, 0,80 más.	PRECIOS En Madrid, 2,50 pta. On carta, 3,00 pta. En provincias, 0,80 más.	PRECIOS En Madrid, 2,50 pta. On carta, 3,00 pta. En provincias, 0,80 más.

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Garantias.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas.....	62.994.846'10
	TOTAL.....	74.994.846'10

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 143.497.089'68 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 143.497.089'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA
DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Azúero, número 21, Badajoz
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:
DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Cartallo, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Garretano Romaza, con domicilio en Montijo; y D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

VINO DE PEPTONA



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

para CONVALECENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica: apatencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

A base digerida de vaca. Preparado aparador y asimilable.
Muy útil para personas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia a 4 deshora (excursiones, viajes, sport, etc.)
Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca.
Caja con 12 comprimidos: 3,50 pesetas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.
ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13. - MADRID

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO
Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación RAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.